

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34128 *GLENAULIN, S.L.*
JOSÉ LUIS OSORO SUÁREZ
JOSÉ JOAQUÍN OSORO GARCÍA

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 948/10, ejecución 57/11, de este Juzgado de lo Social número 35 de Madrid, seguidos a instancia de Julio Telmo Chacón Sandoval contra la empresa Glenaulin, S.L., José Luis Osoro Suárez, José Joaquín Osoro García, sobre despido, se ha dictado en fecha 21 de octubre de 2011 decreto por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia parcial, por importe de 8.125,40 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110077805-1